

Levante un mes. : : : 200
Primeras, trimestre. : : : 6'00
Segundo, trimestre. : : : 12,00

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS
ATRASADO 20 CENTIMOS

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

Impreso de Correos núm. 26

Año XIII SEGUNDA ÉPOCA

Almería domingo 20 Octubre de 1931

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Lugar matrícula

Núm. 5.371



EL SEÑOR

Don Andrés Clares Vicente

CORONEL DE INFANTERIA RETIRADO, EX GOBERNADOR MILITAR DE ESTA PLAZA,
CABALLERO PLACA DE LA REAL Y MILITAR ORDEN DE S. HERMENEGILDO, ETC.

Falleció en el día de ayer, después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Ana Cruz Peralta, sus hijos don Andrés (ausente) y don José, hijas políticas doña Ana Bueso y doña Gloria Castro, nieces y demás familia.

Ruegan a sus amigos encienden su alma a Dios N. S. y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las 16 horas del día de hoy, desde la casa mortuoria calle de Cervantes número 1, hasta el sitio de costumbre por lo que se quedarán eternamente agradecidos.

No se reporten esquelas

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



LA SEÑORA

Doña María Córdoba Soler

VIUDA DE QUESADA

Falleció en su finca de Dalias el día 24 de Octubre de 1921, habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas doña María y doña Antonia, hijos políticos don Guillermo Núñez y don Eusebio Etxebarrieta, nietos, hermanos, hermanos políticos, primos sobrinos y demás parientes.

Participan a sus amigos que el funeral y misas rezadas que se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Pedro el lunes 31, comenzando las misas a las siete de la mañana y la Misa de requiebre a las 10 así como las misas Gregorianas que se celebrarán en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, desde el día primero de Noviembre a las ocho y media de la mañana, y las misas también Gregorianas que se están celebrando en la capilla del Egido (Dalias), serán aplicadas por el alma de la finada.

NO SE REPORTEN ESQUELAS

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

MADRID

El caso de Eza

No empeoró a er la situación, pero tampoco se adquirió en ella sensible mejoría. El señor Vizconde de Eza continúa su perorata exaltadora de la propia responsabilidad, sin reparar en que cuenta más la concretura o quisiere comparitela con otros, con otras que no fueron por el gobierno de que él formaba parte, ni tampoco por su sucesor relevado, más caería sobre él. El caballero señor Vizconde de Eza ha padecido esta vez una muy lamentable obcecaión que le ha llevado a producir daños que en manera alguna hubiese querido causar, privándose al por del franco fulgor de oratoria, de civismo y de comprensión que hubiera podido obtener en su vida, renunciando noblemente a toda defensa personal en bien de la Patria.

Lo peor que pudiera acontecerle al señor Vizconde de Eza es que pretendiera ser la sensación de «hombre entrado», y que las gentes se atinaran a sus presunciones, porque entonces sí que se desataría sobre su cabeza la tempestad.

Pero no es eso. El señor Vizconde fue a Guerra a título de indiscutiblemente honorable, y de indiscutiblemente bon dadero, y con que no haya quedado ni la más liviana sombra en su honor, ni se haya podido poner en tela de juicio su bondad, en su paso por aquella cartera, queda cumplida su misión. Mas el se empeña en sostener que era un Ministro enterado, que hacia y deshacía libre mente según su real saber y entender, ahí entonces, de todo lo que aconteció desde Abril hasta Añual, y de todo lo sucedido inmediatamente antes en el orden de los anarquistas monjes y de las inmoraltades furiosas de Melilla que constituyeron el prólogo de la horrible tragedia, de todo eso, sería responsable el Ministro que no debió tolerarlas y si encogiéndose impidiólas.

Pero repito que nació ha creído en la responsabilidad del señor Vizconde de Eza.

Sencillamente no se ha lanzado contra él modo indudable y concreto, ninguna acusación y por eso es más de lamentar que en el curso de una defensa tan breve dejado se han suscrito de

los que libraron fuertemente quienes desean quebrantar no en su persona, sino en su autoridad y representación, al General Berenguer, seguros de que hiriendo la cabeza queda fuera de combate el cuerpo.

Mentira parece que elementos conservadores brindan tales armas a sus naturales enemigos; por supuesto que ahí es té también «La Epoca» sumándose, aun que con poca gallardía, a quienes dan a entender que se trata de cercenar la libertad de la prensa, porque hay quien sostiene y demuestra que también se han votado y sancionado para esta las leyes del Reino.

MIGUEL PEÑAFIOR

Ecos de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ayer salió para Melilla el comerciante don José Santisteban Rueda.

También regresado a Tabernas el Fáisco don Miguel Boi González.

También ha marchado a Cuevas el Párroco de la indicada Ciudad, don José Amunia López.

Información frutera

—

Embarcaron ayer para la carga de frutas los vapores «Amisia» y «Tron». El vapor «Amisia», salió ayer mismo después de haber estivado en sus bodegas 2.708 barriles y 40 medias para Hamburgo.

También ayer terminaron de cargar los vapores «Megalid» y «San Miguel».

El primero lleva a Liverpool 5.587 barriles, 52 medias y 272 cajas de rafanas y a Cardiff 1.812 barriles de uvas.

El «San Miguel» ha cargado para Christie &ia y otros mercados noruegues 4.417 barriles.

El vapor «Tron» seguía anoche a la carga de barriles para Londres.

También anoche quedó en puesto a la carga el vapor «Otto Sinding» para Mánchester.

En el muelle quedaban sobre 55.000

Hasta la fecha van exportados en 123 vapores 847.937 barriles y 5.573 medios.

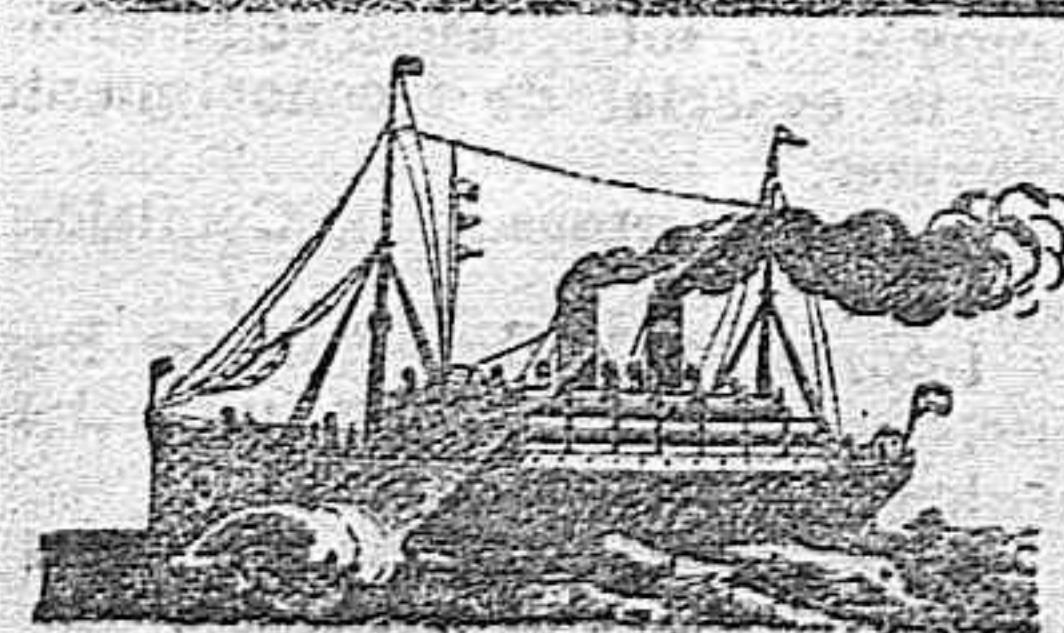
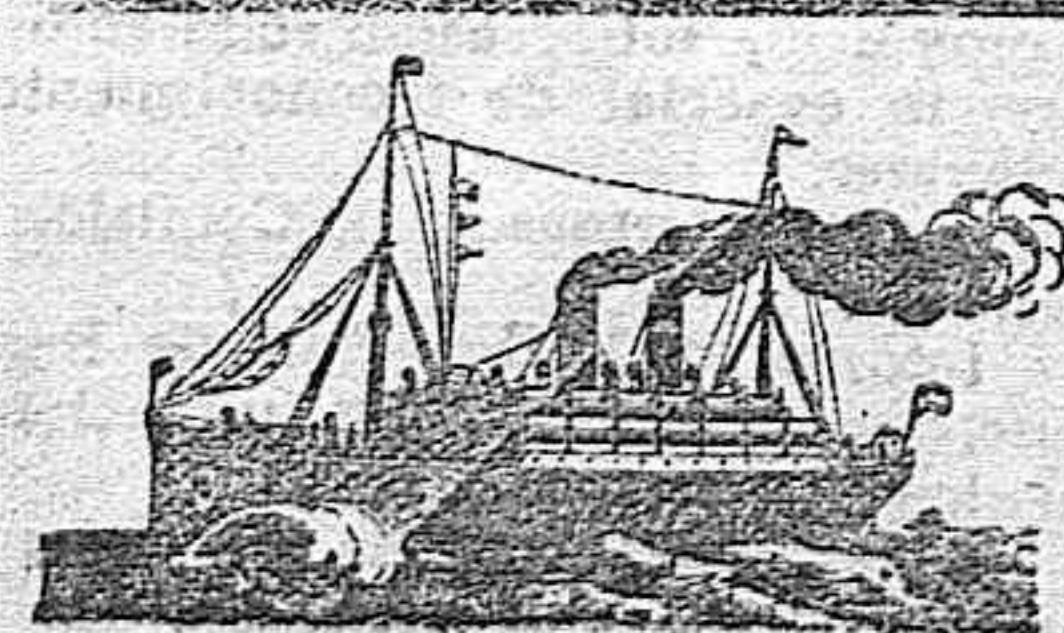
En igual día del año anterior se habían exportado en 154 vapores barriles 1.279.622 y 3.748 medios.

He aquí el estado de la exportación uvera del presente año, resumido por mercadict:

	Barriles.	Medios.
Ámsterdam	8.738	•
Belfast	6.750	•
Boston	23.451	506
Bristol	26.384	•
Cardiff	29.218	72
Copenhague	19.235	557
Christiania	14.865	•
Glasgow	73.721	414
Habana	1.730	•
Hamburgo	8.378	329
Hull	61.258	455
Liverpool	2.6.851	439
Linares	151.011	1.085
Manchester	32.060	•
Newcastle	29.362	80
Nueva York	102.487	1.111
Puerto de Suecia	10.387	525
Rio de Janeiro	4.327	•
Santos	3.349	•
Southampton	18.721	•
Trieste	404	•
Veracruz	200	•

El ministro de Estado ha enviado a la Prensa la siguiente noticia efectiva en su publicación es de su interés:

«No es ésta la noticia de que el señor Navarro, ministro de España en Méjico, haya recibido instrucciones de pedir sus pasaportes, y prosiguen normalmente las negociaciones entre ambos países acerca de reclamaciones de los españoles en dicha República».



D. O. M.

EL RVDMO. PADRE

Manuel María Morgado

DE LA COMPAÑIA DE JESÚS

Falleció en la ciudad de Málaga el día 14 de los corrientes, después de recibir todos los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

El Excmo. Rvdmo. señor don Vicente Casanova y Marzol, Obispo de Almería y Arzobispo preconizado de Granada, ofrece por el alma del fallecido las misas Gregorianas que se celebran a las siete de la mañana, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús de esta capital.

Hay concedidas las indulgencias de costumbre.



ROGAD A DIOS EN ORACIÓN POR EL ALMA

del señor

Don Andrés Alonso Díaz

Oficial Primero de Hacienda

Falleció en Granada el día 27 de Octubre de 1921, a los 61 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Angustias Alcázar Torres, sus hijos don Andrés, deña Rosa, don Antonio, don Agustín, don Miguel y doña Andrea, hijos políticos, don José Angel Moreno Ruiz y doña Juana Castro Linares, hermanos, primos, sobrinos, nietos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos que tengan presente en sus oraciones.

El Ilmo. señor Arzobispo de Granada ha concedido indulgencias en la forma de costumbre.

España en África

Informaciones diversas

Sefiora...

Sefiora: soy un mendigo del amor y la fortuna; si Vos me prestais abrigo no tendré pena ninguna.

Me han dicho que sois la Aurora del bienestar y la calma, y a vuestras plantas, Sefiora, vengo a dejaros el alma.

Mendigo de puerta en puerta el cariño que ambiciono, y ninguna estaba abierta... ¡falso mundo, te perdono!

He recorrido lugares buscando a tento, P. incasa, y sólo encontré paradas... Isabed que mi historia es esas.

Un dia busqué en el monte la paz que perdí en el llano... es tan grande el horizonte del misero ser humano...

Apenas naci, me fui llorando de mi solar, y el sol donde naci nunca le pude encontrar.

Dicen que está entre reflejos de un Sol de Gloria y ternura, lejos de nosotros... lejos: en el fondo de esa Altura.

Donde Vos, Sefiora mía, habéis cosa el mismo Dior... Iñutén a su lado podría vivir casado a los dos!

Sefiora: soy un mendigo del amor que es nuestra suerte; si Vos me prestais abrigo me sabréz amar Sefiora.

Ambrosio Garrachón.

A Melilla

En el vapor correo de Melilla, salió ayer para aquella plaza el teniente coronel, nuevo jefe de batallón expedicionario de la Corona, don Miguel Campina.

También embarcó el resto de la escolta de S. E., con destino en el Regimiento Caballería d. Lucitén, Juan Martínez, el sargento Bernardo de Francisco Casillo y 12 soldados de la Corona, que van a incorporarse al batallón.

En el mismo buque fueron embarcados 4 butos, con ropa de invierno, para la fuerza de 71.

Hospitalizados del 71

Han salido de Cádiz para Padajoz y Jerez de la Frontera, respectivamente, con el fin de ser hospitalizados, los soldados Antonio Conal y Francisco Arias, pertenecientes al Batallón expedicionario de La Corona.

Donativo

En Melilla se ha recibido un donativo en metálico importante 225 pesetas, enviado por el Alcalde de Macael para nuevos soldados.

Los enfermos mejoran

Mejoran rápidamente los soldados sitiados en el Hospital municipal de Sangre y en la enfermería militar de Santa María Magdalena.

Espérense la llegada del capitán méjico, señor Rodríguez Solís, destinado a Almería y que deberá venir en la próxima semana, para dar de alta a buen número de ellos.

Telegrama de la Reina

Como contestación al telegrama que el Director de los Establecimientos benéficos envió a S. M. la Reina Victoria fallecida

Vapores rápidos para New-York

Línea conocida por vapores correos franceses de Cyp Fabre y Compañía de Marsella

Para New-York directo

El acreditado vapor de doble hélice, de pasaje ROMA, llegará a este puerto el día

30. Los barriles deberán estar preparados para la carga un día antes de la llegada del vapor y hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para cargar.

Para cabidas y demás informes dirigirse al agente de la Línea Fabre ALFREDO RODRIGUEZ.—García, 5.

Vapores fruteros para New York

SICULA AMERICANA

El magnífico vapor FRUTEROS de pasaje GUGLIELMO PEIR

tando la con motivo de su cumpleaños a nombre de los enfermos y heridos hospitalizados en este establecimiento, ayer se recibió el siguiente despacho:

«Máximo Mayor de S.M. le Rina a don José Vivero Director Establecimiento Beneficencia, S. M. agradecé vivamente a clases y soldados heridos y enfermos esa enfermería amable felicitación deseando completo resarcimiento.

Vapor de Melilla

Ayer mañana entró en nuestro puerto, procedente de Oán y Melilla el vapor correo «Tintoré» en el que llegaron, entre otros pasajeros, don Guillermo Pérez, don Segundo Peón, don Justo Soco, don Emilio Andújar, don José Atenjo y don Vicente, don Manuel y don José Carrasco.

En total trajo dicho buque 66 pasajeros particulares, uno por cuenta del Estado y cuatro repatriados de Melilla.

De Oán trajo nueve pasajeros.

Comunión

Este mañana a las ocho y media recibió la Sagrada Comunión en la Capilla del Hospital provincial, los heridos y enfermos acogidos en la enfermería militar.

El camión para e 71

En el vapor «Tintoré» fué embarcado ayer para Melilla el camión que la Junta patriótica acordó regalar al batallón e expedicionario de la Corona número 71.

Junta de casas baratas

En el Ayuntamiento se reunió ayer, a media día, la Junta de Fomento y construcción de casas baratas bajo la presidencia del señor Esteban.

La Junta quedó enterada, después de aprobar el acta de la anterior, de una resolución de la superjeridencia por la que se anulan los nombramientos de vocales obreros, acordándose esperar las instrucciones que se dictarán para la elección de dichos vocales.

Sin otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

POR TELEFONO

Nuestra acción en Marruecos

Parte oficial

Madrid, 29.-12 noche.
(Conferencia de los once de la noche.)

Alto Comisario general Berenguer pidió a ministro de la Guerra que regularizara recogidas en las tierras de Ceuta y Tetuán, en los reconocimientos practicados hoy se ha comprobado que el enemigo, en el combate de ayer, dejó sobre el campo bastantes muertos.

La guarnición de Magán, hizo una salida por los rededores, y regresó sin ser hostilizada.

También dijo que en Melilla, la única novedad en distintas posiciones y campamento, es haber sido tiroteada la posición de Tiza por nuestras fuerzas sin novedad.

En Monte Arruit han sido enterrados 2.618 cadáveres de los cuales 600 fueron encapuchados a tres kilómetros de esta posición en diversas casas de Ben Thel Bal.

Volaron cuatro aviones, lanzando bombas sobre los poblados de Benatuein, Agre U Megdar, en las maniobras de puesta sobre el río Marín, en la carretera de Segargao Ishaien, donde se observó a grupos de enemigos haciendo trabajos para destruir dicho puente.

En Larache sin novedad.

En esta misma conferencia el Alto Comisario hace grandeselogios de la guarnición de Magán, que en impetuosa salida rompió el cerco del enemigo.

La pericia del general Maizo, la aprovechó en todo momento para castigar a los moros.

Estos no hostilizaron con la artillería, sin duda porque en los ataques del día anterior nuestras granadas hicieron blanco en los cañones enemigos, destruyéndolos.

El haber sitiado la posición—dice el general Berenguer—hace creer que el enemigo se propone poner en práctica el mismo procedimiento seguido en Alcazán, Igueriben y Acorral.

Las columnas combatiendas por Maizo le mandaba el corone Casero Girona, y al teniente coronel Orgaz, que llevaba la medalla X Milanea.

El combate empezó muy temprano y el avance de las tropas se hizo con mucho sigilo por no caer en una emboscada.

El corone Girona, atacó las posiciones de los moros en la región de Tizguizas.

Con gran impetu, el Tercio se apoderó de varias puestas importantes, combatiendo valerosamente hasta llegar a la lucha cuerpo a cuerpo.

En los momentos de más intensidad

Junta de Beneficencia

Ayer celebró sesión la Junta provincial de Beneficencia bajo la presidencia del Gobernador civil señor Medina y asistiendo los señores Prieto, Abelán, Ríos, Martínez y el secretario señor Giménez Orozco.

Se despidieron los asuntos comprendidos en la orden del día y a petición del Vice presidente señor Prieto que manifestó necesitaba estudiarla, quedó sobre la mesa la ponencia acerca de la modificación de dos artículos del Reglamento del Monte de Piedad y Caja de Ahorros sobre la que se resolverá en la sesión próxima.

Se autorizó ampliamente al señor Vice presidente para cuanto se relacione con la efectividad de los créditos pendientes a favor del Colegio de San José, incluso para que se constituya el lo es timo necesario en unión del Secretario en Velez Rubio, a fin de realizar las gestiones que sean convenientes.

Se aprobó el presupuesto de ropas para los niños de dicho Colegio.

El gobernador señor Medina dirigió un cariñoso saludo a la Junta manifestando que ya tiene noticia de la benemerita labor que viene realizando el Dr. Vicedirector señor Prieto inacabable y celoso defensor de los intereses de la Beneficencia y manifestó que tenía el gusto de ser desde hace muchos años bogado de la Junta de Beneficencia de Valladolid.

Y no habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 29.	
Débil 4º Interior	66 50
Idem 5º ametrillable	91 25
Idem 4º idem	00 00
Banco de España	000 00
Español de Crédito	000 00
Tabacalera	265 00
Libras cheque	00 00
Francos cheque	54 45
Yenes	430
Reales	7 49

daba el teniente Gratal, que castigó duramente a los agresores.

Han llegado cuatro cerimones invitados para marchar a la vanguardia de las columnas de avance.

—La Infanta doña Luisa, depositó coronas en los cementerios de Nador, y Zizuan.

En Monte Arruit, si ver un montón de cadáveres, no pudo contener las lágrimas.

Luego estuvo en los hospitales de la plaza.

—Ante las agresiones a los moros muchos que son leales se disponen a emigrar.

Noticias de provincias

Comunican de Huelva que una compañía del Regimiento de Granada de guardia ahora en dicha capital ha recibido orden de marchar a Sevilla en donde embarcará para Ceuta.

—Ha sido apresada la marcha del batallón de la Reina que se encuentra destacado en Córdoba.

—Participan de Badejuz que se ha recibido en quella capital una carta suscrita por un capitán de Estado Mayor e igual se halla prisionero en Ayd.

Rindiéndose al rescate dice, que va pa a largo y no sabe por tanto cuando obtendrá la libertad, porque los moros quieren que les devuelvan los que están en nuestro poder y además a algunos militares de peones y más los prisioneros españoles no quieren que se dé al rescatado rémico por su rescate, estando dispuestos antes, a perder la vida.

La carta de un héroe

Manifiestan de Badajoz que un cabo del Regimiento de Guardias que asistió a la toma de Zizuan, en centro un trozo de carta cuyo texto da idea exacta de los momentos trágicos que se desarrollaron allí.

Dice el escrito: «Cuerpo de Regulares de Melilla, 2º Tabor de Caballería.—En vista de que dejó de existir en esta tierra maldita, escribído por la vileza de los moros, espero que alguno entregue esta esquela a mi madre para que vea que muero gritando. ¡Madre mía! ¡Viva España!»

La firma, Ramón Ibáñez.

En el respaldo escrita con lápiz y ya sin puño, como si estuviera a punto de percer, dice:

«Esfera materna. — Teatro Olimpo, San Vicente, Valencia».

Desmintiendo rumores

El comandante general de Melilla señor Cavalcanti desmintió que a los soldados de Garelano, y Vergara y Bébón después del combate, se les diera sazón en mal estado.

A los dos primeros, se las dieron pero buenas, y al tercero no se dio nada, por que no entró en el combate a que aluden los periódicos denunciados.

Varias disposiciones

Se ha dispuesto, que los excedentes de cupo que además son de cuota y tienen recibida la instrucción militar, queden dispensados de ir a filas.

También se ha ordenado que los alumnos de Caballería, Infantería e Intendencia, se examinen en Navidad en atención a carecerse de oficiales.

Un moro muerto a pedradas

El cronista de la «Correspondencia Militar» en Melilla, dice, que en aquella plaza ha sido muerto a pedradas y palos un moro. Otros dos que iban con él huyeron.

En el alboroto solo intervinieron mujeres y niños.

Ante la horrible tragedia, crece la indignación contra los rifleros.

Las comunicaciones con Marruecos

El viaje del conde de Colombe a Melilla, Ceuta y Tánger, está dando felices resultados en las comunicaciones con África.

Diarilmente se reciben en Sevilla 250 mil efectos postales, a más de dos mil giros.

También se tiene comunicación directa de Algeciras a Ceuta, y pronto la habrá entre Madrid Ceuta.

Parte oficial de Marina

El Almirante de la Escuadra que opera en aguas de Marruecos dice que el dia 27 se desembarcó un convoy en Trigüiz, después de un nutritivo fuego de preparación por la artillería de la escuadra.

Las fuerzas de la posición se colocaron para recibir los aprovisionamientos, dando las embarcaciones tres viajes sin consecuencias, ni ser hostilizadas.

Un cañonero protegió el avance y no pereció la retirada por tener que acudir a la evacuación de heridos.

Información de Melilla

Dicen de Melilla, que Abd e K in proyecta establecer otra aduana en Tmet-Arman, retiendose enseguida a Monte Mano, con objeto de organizar la resistencia.

La batida de Aduan combatió al enemigo, causándole bajas en las concentraciones que se observaron en monte Uzana.

—E corso y a Hardu fué hostilizado por grupos de rifleros de Bélgica, como así mismo el que se dirigía a Tizca.

—Sobre de protección las man-

—Oficio del arrendatario de los im- puestos sobre el agua y servicio de incendios, proponiendo para agente ejecutivo de dichos impuestos, a don J. M. Aguirre Of.

—Cuenta de 705'25 pts. por obras de reforma en el H. Hotel de Sangre.

—Idem de 156'23 pesetas por la paja y cebada suministrada a las caballerías propiedad del Ayuntamiento durante el mes actual.

—Oficio del señor Gobernador militar de la Plaza, dando las gracias a la Corporación por haber concedido gratuitamente y a perpetuidad, el nicho en que han sido inhumerados los restos del sacerdote don Modesto Marco al Millanes.

El subma. ino "A-3"

Suscripción iniciada por el Excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad para adquirir una bandera de combate con destino al submarino español «A-3».

El Ayuntamiento de la ciudad, 150 pesos;

don Carlos Granados Ferre, 25; don

Antonio Labarre Scheldag, 1; don

Manuel Fuentes González, 10; don

Fernando Muñoz Ocaña, 10; dos

Antonio Bascuñana Gutiérrez, 10; don

Eduardo Molina Nieto, 10; don Carlos Jover Vizcaí, 10; don Juan María López, 10; don Pelegi Rodríguez Pérez, 10; «Señor Colón», 10; don Ruffino Breto Goroziza, 5; don Eduardo Pérez Carril, 5; don Miguel Navarro Burgo, 10; don Luis Ronco Barragán, 5; don José Ronco Barragán, 10; don Daniel Santos, 5; don Miguel Gómez Navarro, 5; «Sombrerete Logie-a», 5; don David Estevan, 5; don Julio Egas López, 5.

Don Manuel Vicente Moreno, 10; don

Mariano Sánchez Gutiérrez, 5; don

José Martínez Pérez, 5; don Francisco Jover Joury, 5; don Paul César Consul de Francia, 25; don Emilio Ferreira y Hernández, 15; don Guillermo Herrera, 10; don Juan Salvador Zea, 10; «Ariosto de Cédulas», 10; don José Gómez Rendón, 5.

Don Guillermo Martínez Vázquez, 10;

don Rafael J. Romero, 5; don José Gómez Campana, 5; «Las Filipinas», 10; S. Es. Martínez y Cuñadas «El Siglo», 15; don José Benavente «Isla de Cuba», 10; don Gerasio Losada, 5; don Eusebio Nieto García, 5; don Antonio Alcazar García, 5; don José Quesada Are, 5; «Café Veriedades», 15; don Antonio García García, (mexico), 5; don Guillermo Rueda Galán, 10; don Francisco Olivares (Fabrica de fundición), 25; Azar y Tondz, 15; Camisería madrileña, 5; Un almeriense, 5; Hijos de Giménez, 5.

Don Guillermo Martínez Vázquez, 10;

don Rafael J. Romero, 5; don José Gómez Campana, 5; «Las Filipinas», 10; S. Es. Martínez y Cuñadas «El Siglo», 15; don José Benavente «Isla de Cuba», 10; don Gerasio Losada, 5; don Eusebio Nieto García, 5; don Antonio Alcazar García, 5; don José Quesada Are, 5; «Café Veriedades», 15; don Antonio García García, (mexico), 5; don Guillermo Rueda Galán, 10; don Francisco Olivares (Fabrica de fundición), 25; Azar y Tondz, 15; Camisería madrileña, 5; Un almeriense, 5; Hijos de Giménez, 5.

Don Guillermo Martínez Vázquez, 10;

don Rafael J. Romero, 5; don José Gómez Campana, 5; «Las Filipinas», 10; S. Es. Martínez y Cuñadas «El Siglo», 15; don José Benavente «Isla de Cuba», 10; don Gerasio Losada, 5; don Eusebio Nieto García, 5; don Antonio Alcazar García, 5; don José Quesada Are, 5; «Café Veriedades», 15; don Antonio García García, (mexico), 5; don Guillermo Rueda Galán, 10; don Francisco Olivares (Fabrica de fundición), 25; Azar y Tondz, 15; Camisería madrileña, 5; Un almeriense, 5; Hijos de Giménez, 5.

Don Guillermo Martínez Vázquez,

El reformatorio de Amurrio para menores delincuentes

La evolución del Derecho penal desde los últimos años del siglo XIX es tan amplia como fundamental. Las viejas formas de las penas no han podido resistir el ataque de las modernas tendencias, que fundamentando sobre sólidas bases el derecho de castigar, van configurando un lugar preeminente en las legislaciones de todos los países, las cuales han abandonado por íntegro la mayor parte del Derecho penal clásico. La Unión Internacional de Derecho Penal, fundada en 1889, trabaja por la difusión de estas teorías de carácter preventivo y regenerador, y cuyo fin principal es la defensa de la sociedad.

En esta renovación no podía quedar desatendido un problema tan importante y capitalísimo como el de la delincuencia juvenil, cuyo creciente aumento que manifiesta especialmente en las estadísticas criminológicas ha originado un movimiento de opinión en el mundo culto encaminado a mejorar el tratamiento judicial de los menores delincuentes.

Los métodos clásicos peñeces castigaban al niño o manejaban como norma la faltista comedia; y así observar su carácter y sin prestar atención a lo que hubiera en él de bueno o de malo, se le imponía una pena, aunque atenuada por considerar al niño más responsable que al adulto. Se le encarcelaba para cumplir el castigo, y si algún resto de honradez y de posible regeneración quedaba en él, de espaldas al convivir en corruptura promiscua con los profesionales del crimen. Extinguida la comedia, salió de la cárcel totalmente apartado del camino del bien.

Tal estado de cosas, tenía que solicitar necesariamente la atención de los científicos, y gran número de penitenciaristas, sociólogos y médicos, comenzaron a examinar el problema dando una orientación distinta apartada en absoluto de las normas clásicas penales.

La reforma ha sido tan transcendental que puede decirse con Garcon que el niño ha salido ya del Derecho penal; y no se emplean para él las palabras de expiación, de reparación, de responsabilidad moral, sino que todas las medidas encaminadas a su redención, tienen un carácter tutelar, productivo y educativo. A unos países han avanzado tanto en la reforma, que su legislación infantil tiene un aspecto originalísimo, presentando reunidas en un solo Cuadro legal disposiciones civiles, conexiones, pedagógicas, etc. Un magnífico modelo de estos futuros consejos de la infancia, lo tenemos en la ley inglesa. «Chancery Act», de 21 de Diciembre de 1908.

Al separar al niño del Derecho penal, era necesario también su separación judicial. El juicio reprobatorio, con la severidad de sus trámites rutinarios, no puede servir para él ni para individualizar la personalidad del menor. Y es ésta evidente necesidad se debe la creación de los Tribunales para niños. La primera criada que hizo el caso de estos Tribunales fué Chicago, en el año 1899; de la capital de Illinois pasó a otros Estados de la Unión, y de allí a Inglaterra y otros países de Europa.

En España, la primera iniciativa para la creación de estos Tribunales se debió a don Ávalino Montero Villegas, que en el Congreso Nacional de Protección a la Infancia celebrado en Madrid en el año 1914, presentó una proposición de ley con tal objeto. Dicho proyecto, con algunas modificaciones, ha llegado a ser Ley del Reino en 25 de Noviembre de 1918, dictándose después el Reglamento provisoriamente en 10 de Junio de 1919.

Según dichas disposiciones, estos Tribunales son competentes para conocer de los delitos y faltas cometidos por los menores de 15 años. El procedimiento para enjuiciar, es distinto al que establecen las reglas procesales corrientes, pues dispone la ley que los juzgados de menores no tienen público y que se emplean turnas sencillas y sencillas. No intervienen abogado ni procurador ni Presidente del Tribunal, que puede ser una persona extrana a la Carrera judicial, está autorizado para designar el local donde el Tribunal haya de reunirse. En él tiene lugar el juicio popular, reservado de todo riguroso, sino más bien una convicción asemejada y paternal.

Como estos Tribunales no pueden funcionar más que donde existan establecimientos especiales para la educación y reforma de la infancia abandonada y delincuente, ha sido Bilbao la primera ciudad española que ha establecido el Tribunal para niños, pues cuenta con una magnífica institución denominada «Casa Reformatoria del Salvador», situada en el pintoresco valle de Baracaldo, a un kilómetro de la estación del ferrocarril de Amurrio. El domicilio social y la administración de la institución radican en Bilbao, pues el Reformatorio es una institución particular, genuinamente bilbaína, regida directamente por sus propietarios, que han aportado un capital de 50.000 pesetas para la construcción del edificio. Los socios propietarios costean su sostenimiento, y el Tribunal para niños fija las pensiones para el mantenimiento de los convalecientes.

Costa el edificio de tres grandes pabellones, comunicados entre sí por una larga galería. El pabellón central comprende la Dirección, la capilla, los servicios generales de coches, duchas, etc., y los departamentos de la Comunidad, pues el

Reformatorio está dirigido por los Bellgios T. I. claros. Cada pabellón lateral, suficiente para 25 niños, se compone de vestíbulo, clínica, dormitorio, sala de 25 camillas, habitación del Inspector, cuarto de aseo y un recinto cubierto donde los muchachos juegan en días de lluvia.

En cuanto llega el niño al Reformatorio, se concede por primera atención a su desarrollo físico, pues casi todos ellos han padecido su niño en su medida miserable, expuestos a todos los riesgos del abandono y la degeneración de sus padres. Primamente se procede a escuelas, para lo cual cuenta el Reformatorio con una gran instalación de baños y duchas, y después queda sometido durante varios días a un régimen alimenticio sano y abrumante que la vigoriza y tonifica, contribuyendo a ese resultado una magnífica vaquería y la granja agrícola del Reformatorio.

Durante este período inicial, el niño se dedica a las faenas del campo y se le tiene apartado de los otros convalecientes más adelantados, pues su reunión sería contraproducente al poner de relieve el desnivel entre aquél y éstos. Este período dura pocos días, que se aprovechan, además, para familiarizarse cuidadosamente al menor con sus habilidades y sus insinuaciones, sus sentimientos, sus hábitos, su inteligencia, su temperamento y su carácter, se estudian con esmero para fijar con acierto el tratamiento que ha de seguir el menor durante su permanencia en el Reformatorio.

Después de este período, el menor, habituado ya a su nueva vida, se reúne con los demás muchachos, dando comienzo entonces el verdadero período educativo. Se le enseña a leer y escribir y asiste a las clases del Reformatorio, donde se exponen las principales asignaturas de la primera enseñanza. Los que tienen aptitudes, asisten también a una clase de música; y los que prefieren tomar como oficio las labores del campo, aprenden conocimientos prácticos de ganadería, de agricultura y hasta de jardinería.

Dispone además el Reformatorio, de dos talleres donde se encubren los oficios de carpintero y sastre, y se proyecta la instalación de un taller mecánico para ensayar prácticamente los rudimentos de ensayado y foga. Se establecerá este taller en un pabellón aparte, que se edificará cuando se terminen las obras del salto de agua que se está consumiendo para proporcionar luz y fuerza motriz a la fábrica.

La enseñanza intelectual y práctica que cursan los convalecientes, se alterna con frecuentes excursiones, juegos al aire libre, etc. Durante algunos ratos quedan en libertad, que ellos aprovechan para ir a Amurrio donde los vecinos los acogen siempre con agrado y cariño.

Es procedimiento que siguen los religiosos, para dominar la voluntad de estos pequeños delincuentes, rebajar los dos extremos: el de excesiva tolerancia, que fomentaría la indisciplina entre ellos, y el de demasiada fuerza, que con verría el Reformatorio en corrección, a perspicacia, el trato paternal y un régimen de vida familiar agrupando en diferentes secciones a los niños de caracteres más parecidos, han dado hasta ahora excelentes resultados, pues los religiosos han conseguido ganarse el afecto de los muchachos a fuerza de abnegación y de benevolencia.

El método de reforma descansa en dos bases principales: primera, la educación moral, fundamentalmente religiosa; segunda, la educación de la voluntad, mediante los hábitos redentores del trabajo, que además proporcionará al menor su salud del Reformatorio, un medio honesto para ganarse la vida, evitando a su vez perjudicar su salud mental. Generalmente, basta dos años para la reforma del menor, y en cuanto sale del Reformatorio se hacen indagaciones para averiguar su conducta, que si es defectuosa, pone de manifiesto que su corrección ha sido incompleta, por lo cual vuelve a ingresar en el Reformatorio, si así lo acuerda el tribunal, y en cuanto sale del Reformatorio se hacen indagaciones para averiguar su conducta, que si es defectuosa, pone de manifiesto que su corrección ha sido incompleta, por lo cual vuelve a ingresar en el Reformatorio, si así lo acuerda el tribunal.

En la actualidad, reciben corrección y educación 28 niños, cuyas edades oscilan entre 12 y 14 años, perteneciendo exclusivamente a las provincias de Vizcaya y Álava. Casi todos han sido enviados al Reformatorio por haber cometido delitos contra la propiedad. Tan sólo hay uno casillado por el delito de anarceza.

La importancia social de estos Reformatorios es innegable, y su difusión por todas las regiones españolas sería una evidente manifestación de progreso y cultura. Zaragoza y Santander proyectan la construcción de otros dos Reformatorios. El estudio encaminado al mejoramiento del niño, es sutilmente simpático y, como todos los actos de protección al de él, está inspirado en un sentimiento benéfico de caridad cristiana combinado con una finalidad práctica y utilitaria. El beneficio que la sociedad recoge de esta clase de instituciones es incalculable y los magníficos resultados hasta ahora conseguidos son promesas fecundadas de los que el porvenir nos reserva.

Estos movimientos científicos, de poco sirven si no encuentran la cooperación desinteresada de los medios sociales en el viejigado. Así se ha entendido en el Norte, donde los espléndidos edificios del gran filántropo don Gabriel María de Ibarra y de otros capitalistas bilbaínos, han permitido la construcción del Reformatorio de Amurrio, que constituye un punto de gloria para aquella región hermosa y floreciente.

ANDRÉS RODRÍGUEZ RAMÓN
Abogado
Almería, Octubre 1921.

J. Martínez Sicilia
Medicina y Cirugía general y especialidad en enfermedades de la infancia.
CONSULTA DE 3 a 5.
Plaza de Santo Domingo, 5

El suceso de Aroche

Un hombre al agua

Aroche, a las diez, cayó al mar cerca de la casa de bote, un individuo llama do Juan Padilla Fernández.

Los carabineros y guarda muertos de servicio en aquel sitio demandaron auxilio, acudiendo los marineros Gines Morales, de la Junta de Obras del Puerto, y José Pérez Padilla y Andrés Belmonte, de la Comandancia, quienes, con ayuda de un bote, lograron extraer del agua al naufragado.

Este no sufría más que el agua y el temblor constante, pasando a su domicilio.

Colegio Médico

Sesiones científicas

En la sesión celebrada ayer, el Dr. Sober continuó desarrollando su ponencia sobre Pancreatitis agudas, exponiendo sus formas y evolución de cada una, presentando 3 hisopos, de casos clínicos por él observados.

En el debate sobre esta ponencia, intervino el Dr. Aranz, el cual narró un caso clínico debido a error de diagnóstico.

El Boletín Oficial

Publica el del viernes:
Circular gubernativa ordenando a los alcaldes la remisión de los datos que se expresan.

Anuncio de subasta de las obras de conservación de varios trozos de la carretera de Vilchez (estación) a Almería.

Plan de aprovechamientos forestales.

Circular de Estadística a los jueces municipales interesando la remisión de los datos que se mencionan antes del 5 de Noviembre.

Varios edictos municipales, entre ellos, uno anunciado la vacante de secretario de Abrucena.

Distribución de fondos de la Diputación para el mes actual.

Asuntos judiciales (requisitorias) y electorales.

De polo á polo

Los gorriones

En Granada se preocupan vivamente los agricultores de la profesión a las aves como media eficacia para devorar los insectos que infestan los campos y causan graves daños en las cosechas.

El gorrón, tan difundido en las poblaciones rurales, devora miles de aves y de insectos perfectos, por lo cual se otorga en muchas localidades una protección especial; pero como no sólo vive de insectos, no trabaja este pájaro de bata para el agricultor; en muchas ocasiones se come un ave en grano y frutos al verano.

Para atenuar este mal se ha pensado en impedir las grandes oleadas de aves de esta clase de aves en los pueblos por los graves daños que ocasionan en los campos próximos a los casas, dejando sin destruir los insectos de las flores lejanas.

Entre los varios medios propuestos para atenuar este mal, se ha ofrecido uno originalísimo, cuyos resultados no se conocen hasta que sea ensayado en suficiente escala. Consiste el procedimiento en utilizar las casas de guardería y otros edificios abiertos en el campo para la formación de nidos de gorriones, preparando de un modo conveniente los muros y los tejados y utilizando algunas paredes para proteger en estos lugares, creando así familias de gorriones en lugares donde nunca conocieron estas aves.

Para atenuar este mal se ha pensado en impedir las grandes oleadas de aves de esta clase de aves en los pueblos por los graves daños que ocasionan en los campos próximos a los casas, dejando sin destruir los insectos de las flores lejanas.

Entre los varios medios propuestos para atenuar este mal, se ha ofrecido uno originalísimo, cuyos resultados no se conocen hasta que sea ensayado en suficiente escala. Consiste el procedimiento en utilizar las casas de guardería y otros edificios abiertos en el campo para la formación de nidos de gorriones, preparando de un modo conveniente los muros y los tejados y utilizando algunas paredes para proteger en estos lugares, creando así familias de gorriones en lugares donde nunca conocieron estas aves.

BOLLERIA SUIZA
Juan García Cadenas. — Hijo de Piedra (Casa fundada en 1890)
Plaza de Canalejas (antes Flores).
Pan dormido, de azúcar y de aceite. Mantecados, rosas de quendina y magdalena.

Riquísimo bollo de Amsterdam. Desmenuzado de las salsas y los condimentos que no exhiben el sabor de esta casa.

A. VIZCAINO REAL
ODONTOLOGO

De la Facultad de Medicina de Madrid. Especialidad de la infancia.

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6.

CONDE OFALIA 20, PRAL.

ATENCION

La Compañía General de Atalays y Portland «ASLAND», con domicilio en la Plaza de Palacio, 15 en Barcelona, llama la atención de los señores Ingenieros, Arquitectos, Contratistas de Obras, Maestros Albañiles y demás consumidores del Cemento Portland Artificial marca «ASLAND» acerca de que la única casa en Almería autorizada para la venta de su producto es la de sus representantes los señores

Emilio Ferrera y Hermano

BARRILEROS Y PARRALEROS

ATENCION

Quién ofrece los más bajos precios en plaza en Maderas para barriles GALLEGA y PORTUGUESAS como en ARCOS CATALANES todo de superior calidad

LA CASA

ALBERTO NOGUERA

Casas en BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA -

Residencial en Almería: Parque Alfonso XIII, 32

Distribución Telefónica: AREUGON

Consultar precios y quedareis convencidos

Fábrica de Serrín de Corcho

M. BERJON

Carretera de Málaga

Teléfono: Núm. 50

Oficinas.—Bulevar, 59

Teléfono: Núm. 63

NUEVO SERVICIO DE VAPORES

El vapor

“Polar”

saliéndose de este puerto hoy 30 del actual admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Consignatarios: Sres. Verdejo Hermanos.

CASA FRUTERA DE

Francisco Ortega Góngora (hijo) :

42 STANLEY STREET.—LIVERPOOL

Cuenta de venta de 25 Bf por vapor OLIMPIA

J. M.	23 Bf a 26	29-18-0
Muestra	1 Bf a 9	9-0
Averiado	1-25 Bf a 9	0-0-0

L 30-16-00

Flete según conocimiento .	L. 1-17-8
Gastos 16	1-17-6
Telegrama y Correo por lote .	0-0-4
Corredor el 30 por ojo.	0-18-6
Mi comisión 3 peniques por barril .	0-6-3

L 5-00-3

PRODUCTO LIQUIDO L.

25-15-9

Joaquín Cumella Molina

Almería

Oficialmente matriculado dedicase a otra clase de negocios entre ellos los de Minas, administraciones de Fincas. Compro Venta de las mismas y Representaciones tanto Nacionales como Extranjeras. Of

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, DOMINGO.—Santos Alfonso Rodríguez, S. J.; Marcelo, Ciriaco, Luís, Víctorio, Eutropio, Saturnino, mis; Gerardo, Germán, Scapitán, obispo; Tomás, obispo; m.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica XXIV después de Pentecostés con rito sencillo y color verde.

SANTOS DE MAÑANA, LUNES.—Ayuno con abstención para los que no son pobres, ni tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Abstinencia y Aruno, que corresponde a cada uno, según su posición o cargo. Ss. Ampliato, Urbano, Narciso, Quirino, mis; Estaque, Antonino, Wolfgang, obispo.

La Misa y el Oficio divino son de la Vigilia de todos los Santos con rito simple y color morado.

Misa de las Cuarenta Horas. Hoy en la Iglesia de Santo Domingo.

Misa en la Parroquia de San Sebastián.

En la CATEDRAL.—A las 9 horas misa sencilla, santiandose, después de Tertia, a las 9 y veinte milantes Misa solemne del día y a continuación Sexto y Nona.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Scapularia, Matines y Laudes.

CONGREGACIÓN DE LA INMACULADA Y DE SAN IGNACIO.—Hoy a las ocho y media se celebra Misa de Comunión general en la Iglesia del sagrado Corazón de Jesús para los Caballeros de la Inmaculada.

Por la tarde a las 6 y media la conferencia dictada apologetica por el R. P. Diego Navarro, S. J. Director de la Congregación.

ROARIO PERPETUO.—La Cofradía del Santísimo Rosario establecida en Santo Domingo celebra hoy con gran solemnidad la efigie de granada.

A las 8 de la mañana Misa y Comunión general.

A las 9 Exposición de S. D. M. que dura todo el día.

De este hora hasta las 6 de la tarde harán la guardia a la Santísima Virgen los coros establecidos.

El Ejercicio del mes se hará como todos los días con sermón terminando con la Procesión del Santísimo por las naves del Templo.

Asimismo la Capilla de la S. I. Catedral.

TRIDUO SOLEMNE.—Q. de la Cofradía de la B. A. de la Inmaculada celebra en la Iglesia de Santo Domingo durante los días 30 y 31 de Octubre y 1 de Noviembre de 1921 con el orden siguiente:

Día 30.—A las 8 de la mañana y en la Comunión general que se celebra durante el mes de Octubre en el Altar de la Santísima Virgen del Rosario, lo harán las nulas pertenecientes a la Cofradía.

For the tarde a las 6, Rosario con Letanía cantada, Ejercicio del mes del Rosario y del Triduo, Salve y Rosario.

Día 31.—La Comunión de por la mañana y el Ejercicio de por la tarde a la misma hora que el día de ayer.

Después de la Reserva, imposición de medallas a las nuevas asociadas.

Día 1º de Noviembre.—A las ocho y media de la mañana, Misa y Comunión general para los Cofrades y demás fieles, distribuyéndose bonitos recordatorios a quienes se acerquen a la Sagrada Missa, durante dicho acto se cantarán devotos Motetes a Jesús Sacramentado. Por la tarde como en los días precedentes y procesión de la Beata Imagen.

Los sermones del Triduo están a cargo del R. P. Tomás Alonso, Director de la Cofradía.

Asistirá los tres días por la tarde la Cofradía de la S. I. Catedral.

El Exmo. e Ilmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de estos actos religiosos.

MES DE OCTUBRE.—Como todos los años se celebrarán los cultos a Nuestra Señora del Rosario con el orden siguiente:

En el Convento de las Puras, a las 7 y cuarto de la mañana, y por la tarde en la Catedral, a las 4 y media y en las Parroquias a las seis, haciéndose diariamente en la Catedral con exposición de Su Divina Majestad, Salve cantada y Bendición y Reserva, y lo mismo en las Parroquias y demás Iglesias los domingos y días festivos.

En San Sebastián a las 5, en la Comunidad de María a las 5 y media, en Santa Clara a las seis y media, en el Hospital a las 6 y en el Sagrado Corazón de Jesús a la misma hora.

En San Sebastián se dirá Misa rezada diariamente a las 8, y los cultos de la tarde se celebrarán como en la Catedral.

En la Iglesia de Santo Domingo todos los días, a las 8 de la mañana, Misa cantada y Comunión para los Guardias de Honor de María.

Por la tarde el obscuro, Exposición de S. D. M. Rosario con los Misterios cantados, Ejercicio del mes, Salve y Reserva, terminándose con el canto de despedida a la Santísima Virgen.

Los domingos habrá sermón por un Padre de la Comunidad.

Advertencia.—1.º Para ganar las indulgencias concedidas por la Santa Sede al Ejercicio del Mes del Rosario, es necesario asistir por lo menos 10 días a dieciocho Ejercicios. 2.º A la procesión deben asistir todos los Asociados y Asociadas del Rosario con medalla y vela. 3.º Los cultos del mes del Rosario se terminarán el día 2 de Noviembre seguidos de misa S. S. León X. II. 4.º La fiesta del Rosario Perpetuo solemnemente se anunciará en carteles especiales. 5.º El Exmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de los actos del mes de Octubre.

CATECISMO DE ADULTOS.—En San José en la Misa de seis y media; en San Roque durante la Misa de 7; en Santiago, durante la Misa de 11; en la misa de 12 en el Sagrario y San Pedro; a las 4 de la tarde en San Sebastián; a las 11 en el Sagrado Corazón de Jesús y en la Sagrada Familia.

CATECISMO DE NIÑOS.—A las 9 y media en San Roque; a las 10, en la Parroquia de San José; a las 11 y media en el Sagrario, San Pedro, Santiago y San Sebastián.

EN TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa con ventual a las 9, con explicación del Evangelio.

Sería muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos en la Parroquia respectiva.

Mar y Puertos

Los submarinos

Los periódicos de Murcia y Cartagena dan cuenta de la llegada de la escuadra de submarinos a Cartagena, procedente de Almería.

Dicen que llegaron los sumergibles con los torpederos y el buque dique Kangur, en la noche del 25. Después de haber el citado diverso práctico se ha novedad alguna y con gran lucimiento.

Movimiento marítimo

Boques entrados:

Vapor alemán "Amixla", procedente de Cartagena, con carga general.

—Idem noruego "Tosi", procedente de Valencia, con carga general.

—Idem español "Tintoré", procedente de Melilla, con carga general y pasajeros.

—Idem idem "Capitán Revuelta", procedente de Málaga, con carga general y pasajeros.

Boques despechados:

Vapor alemán "Amixla", para Hamburgo, con carga general y frutas.

—Idem noruego "Maguhila", para Liverpool, con carga general y frutas.

—Idem idem "Tosi", para Londres con carga general y frutas.

—Idem español "Tintoré", para Melilla, con carga general y pasajeros.

Noticias

Próximo enlace

Anoche a las siete y media se tomaron el dicho en la Parroquia de Santiago nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza don Francisco Martínez Casas, con la señorita Manuela Algarra Ramírez, hija de don Manuel Algarra, comerciante de esta plaza. Les damos nuestra enhorabuena.

De Minas

Don Cecilio Rodríguez Dionis ha solicitado la propiedad de un registro irregular de mineral de plomo con el nombre "Mi Concha", núm. 35.44, en Sierra Almagrera (Cuevas), paraje denominado Barranco del Jaroso.

Usa denuncia

La Guardia civil de Peñina ha formulado denuncia contra Antonio Serrano Sánchez, vecino de Pulpí, por sustracción de dos cargas de leña de la propiedad del vecino de Sierra Pascual Hernández Sánchez.

Exposiciones

En la secretaría de los ayuntamientos de Níjar y Alhama han quedado expuestos al público los respectivos padrones de industrial.

En la de Níjar lo está también un edicto comunicando la constitución del padrón de edificios y solares.

De Hacienda

Se ha remitido al Boletín Oficial, para su publicación, una relación de industrias de esta Capital cuyas cuotas de contribución se han declarado faltadas.

El fero del Sabinal

El Gobernador civil ha resuelto aprobar la tasa que por el perito del Estado del terreno necesario para la reedificación del faro del Sabinal.

Unicamente afecta a la Sociedad Salinas de Almería, usándose el terreno necesario en 502,76 pesetas.

Conducciones

Se ha ordenado la conducción de Francisco Pérez Suárez, cuyo nombre es Juan Vicente González, desde esta capital a Orgaña (Granada) a disposición del Juzgado de Instrucción que le reclama en causa sobre doble asesinato y robo.

Hotel Suizo-Serrano

Se ofrece

un ama, leche fresca, primeriza, para casa de los padres.

Dará razón: Santo Zárate 2.

Academia para señoritas

Preparación para ingreso de Magisterio y Bachillerato y demás asignaturas. Labores y Económicas.

Conde Xiquena 8, bajos.

Ama de cría

Se ofrece serrana con leche fresca para casa de los padres.

Se vende

Magnífico piano marca A. Börd, gran cola

octava caja de Palo Santo, doble pedal. Forma Lira, con medalla 1.ª clase Exposición Universal París.

Dará razón Hotel Suizo-Serrano.

Se vende

Aparato cinematográfico Modelo Americano 1918. Objetivo Hermajis, gran luminosidad condensador 115 milímetros. Arco exacetileno. Manómetro detentor, tubos de cauchú de presión. Arcos con graduación a todos sentidos, en el cono montura de proyección fija. Mesa de haya, demontable con corredera, gasómetro Nom-plus-ultra, proyección continua. Pantalla especial, carretes desmontables.

Hotel Suizo-Serrano.

Relevo de guardias se verificará a las once de la mañana.

Guardia para hoy:

Medico, don Guillermo Godoy Karlquez.

Practicante, don Luis Díaz Plaza.

Relevo, de 3 a 5: Practicante, don Juan de Haro.

Relevo de guardias se verificará a las once de la mañana.

Guardia para hoy:

Medico, don Guillermo Godoy Karlquez.

Practicante, don Luis Díaz Plaza.

Relevo, de 3 a 5: Practicante, don Juan de Haro.

Relevo de guardias se verificará a las once de la mañana.

Guardia para hoy:

Medico, don Guillermo Godoy Karlquez.

Practicante, don Luis Díaz Plaza.

Relevo, de 3 a 5: Practicante, don Juan de Haro.

Relevo de guardias se verificará a las once de la mañana.

Guardia para hoy:

Medico, don Guillermo Godoy Karlquez.

Practicante, don Luis Díaz Plaza.

Relevo, de 3 a 5: Practicante, don Juan de Haro.

Relevo de guardias se verificará a las once de la mañana.

Guardia para hoy:

Medico, don Guillermo Godoy Karlquez.

Practicante, don Luis Díaz Plaza.

Relevo, de 3 a 5: Practicante, don Juan de Haro.

Relevo de guardias se verificará a las once de la mañana.

Guardia para hoy:

Medico, don Guillermo Godoy Karlquez.

Practicante, don Luis Díaz Plaza.

Relevo, de 3 a 5: Practicante, don Juan de Haro.

Relevo de guardias se verificará a las once de la mañana.

Guardia para hoy:

Medico, don Guillermo Godoy Karlquez.

Practicante, don Luis Díaz Plaza.

Relevo, de 3 a 5: Practicante, don Juan de Haro.

Relevo de guardias se verificará a las once de la mañana.

Guardia para hoy:

Medico, don Guillermo Godoy Karlquez.

Practicante, don Luis Díaz Plaza.

Relevo, de 3 a 5: Practicante, don Juan de Haro.

Relevo de guardias se verificará a las once de la mañana.

Guardia para hoy:

Medico, don Guillermo Godoy Karlquez.

Practicante, don Luis Díaz Plaza.

Relevo, de 3 a 5: Practicante, don Juan de Haro.

Relevo de guardias se verificará a las once de la mañana.

Guardia para hoy:

Medico, don Guillermo Godoy Karlquez.